



Radicado ANM No: 20189070322071

San José de Cúcuta, 26-06-2018 09:41 AM

Señora:

**GLADYS MARTINA VERA GOMEZ**

**LADRILLERA CUCUTA**

**Email:** ladrilleracucuta@hotmail.com

**Teléfono:** 5748559

**Celular:** 3133339058

**Dirección:** AV 2 #14-30 LA PLAYA

**País:** COLOMBIA

**Departamento:** NORTE DE SANTANDER

**Municipio:** CÚCUTA

Asunto: Devolucion Formato Básico Minero Anual 2017; Expediente 095-54

Cordial saludo.

En atención a su oficio de radicado de la referencia 20189070320672 del 20 de junio de 2018, en el cual adjunta el Formato Básico Minero Anual 2017; nos permitimos informarle muy atentamente, que el Ministerio de Minas y Energía profirió resolución **N° 40558** de fecha 2 de Junio de 2016, "**Por medio de la cual se actualiza el Formato Básico Minero FBM**", acto administrativo en el cual se deroga la resolución **N°181602** de fecha 28 de Noviembre de 2006, estableciendo que la presentación de los FBM se debe realizar de manera electrónica a través de la plataforma llamada **SI MINERO** ( <http://siminero.minminas.gov.co/SIMINERO/> ) en los primeros quince (15) días del mes de enero o de julio según sea el caso, motivo por el cual nos permitimos devolver muy respetuosamente el FBM Anual 2017 allegado a nuestras oficinas, para que disponga a cumplir con dicha obligación contractual.

En caso de presentar dificultades con relación a la plataforma debe comunicarse con el Ministerio de Minas y Energía al teléfono (31) 2200300 Extensión 2020 o 2403; al correo electrónico [siminero@minminas.gov.co](mailto:siminero@minminas.gov.co) o a la línea Nacional 018000910180.

Por otro lado, es del caso manifestarle que una vez realice el procedimiento descrito en la Plataforma SI MINERO deberá allegarnos a través de comunicación escrita el número del radicado arrojado por el sistema sin necesidad de presentar la impresión física del mismo.



Radicado ANM No: 20189070322071

Estaremos atentos a resolver en forma eficaz, con celeridad cualquier inquietud o información adicional.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto

Cordialmente,

*ROQUE ALBERTO BARRERO*  
**ROQUE ALBERTO BARRERO**  
GESTOR T1 GRADO 7

Anexos: seis folios  
Copia: "No aplica".  
Elaboró: Blanca Nieves Correa – Gestión Documental.  
Revisó: "No aplica".  
Fecha de elaboración: 26-06-2018 09:32 AM  
Número de radicado que responde: 20189070320672  
Tipo de respuesta: "Total"  
Archivado en: expediente 095-54

**Motivo Devolución:**  
 Desconocido  
 Rehusado  
 No reside  
 Dirección errada  
 Otros

**Reclamó:**  Incongruencia

**FECHA ENTREGA:** COOGLASIMALES ZONA NOZON9

Mes: ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. (JUL checked)

Día: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 (9 checked)

Hora: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 am pm (10 checked)

Remitente: CADENA  
 Fecha Cícle: 29/06/2018 15:45  
 Destinatario: GLADYS MARTINA VERA GOMEZ  
 Dirección: AV 2 14 30 LA PLAYA-  
 Barrio: CUCUTA  
 Municipio: CUCUTA  
 Depto: NORTE DE SANTANDER  
 Producto: 341-01

OP: 346848681 Prioridad:  
 Planta Origen: BUCARAMANGA

Motivo Devolución:  
 Desconocido  
 Rehusado  
 No reside  
 No reclamado  
 Dirección errada  
 Otros

**NO PERMITE BAJO PUERTA**

Observación: Quien Entrega



## Formato Básico Minero - Anual

La información suministrada debe corresponder al periodo enero - diciembre del año inmediatamente anterior y debe ser refrendada por un ingeniero de minas o geólogo.

Número de solicitud  El número se generará al hacer la solicitud.

Año Reportado: 2017

Este reporte debe ser diligenciado para cada título minero.

Si tiene alguna duda en el diligenciamiento de este Formato, consulte el instructivo

**OBLIGATORIEDAD Y VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN:** El concesionario minero tiene la obligación de suministrar la información técnica y económica requerida en este formato, de conformidad con los artículos 88, 100, 339, 340 de la Ley 685 de 2001 y Art. 10 del Dto. 1993 de 2002. Para todos los efectos legales la información suministrada se entiende dada bajo la gravedad del juramento.

**CONFIDENCIALIDAD:** La información suministrada por el titular minero en este formato, será estrictamente confidencial y sólo se publicará en forma consolidada, de conformidad con el art. 88 de la Ley 685 de 2001 y art. 11 del Decreto 1993 de 2002.

Número del Título Minero : GFBL-02 Modalidad del Título Minero : CONTRATO DE CONCESION (D 2655)

Minerales Otorgados: ARCILLA Municipio del Título Minero : VILLA DEL ROSARIO, LOS PATIOS,

Área total Titulada: 2196585

### A. Identificación

#### A1. TITULARES MINEROS

Identificación	Nombre	Organización	Dirección	Departamento	Municipio	Teléfono / Cel	Fax	Email
N 372522184		LADRILLERA CUCUTA						

### A2. Operadores

#### A2. OPERADORES MINEROS

### A3. Ubicación

#### A3. UBICACION GEOGRAFICA DE LA MINA

Nombre Mina	Departamento	Municipio	Vereda	Punto a Georeferenciar	Cantidad	Plancha IGAC	COORD X	COORD Y	Origen
Contrato de concesion No.	NORTE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	GRAMALOTE PARTE ALTA	Cielo Abierto	1	99-I-B	1357721,84	845042,77	3 Este

#### A4 ORGANIZACIÓN JURÍDICA DEL TITULAR - (Marque con una X)

1. Sociedad Colectiva  3. Soc en Comandita por Acciones  5. Sociedad Anónima  7. Soc.Economía Mixta  9. Empresa Unipersonal
2. Sociedad en Comandita Simple  4. Sociedad Limitada  6. Sociedad Extranjera  8. Cooperativas  10. Sociedad de Hecho
11. Persona Natural  12. Soc por Acciones Simplificadas  13. Comunidad Negra  14. Comunidad indígena  15. Sociedad Ordinaria de Minas
16. Asociaciones  17. Otros

### B. Aspectos Técnicos

#### B.1 INVERSIONES EN EXPLORACIÓN

1. Indique las inversiones realizadas en exploración:

a. En el último año: 0 \$

b. Acumulado: 0 \$

#### B.2 AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN

1. Indique el avance obtenido en Exploración en el último año de acuerdo a la unidad presentada

a. Perforación: 0 Metros

b. Apiques y trincheras: 0 Metros

c. Métodos Geofísicos ( Cobertura en Kilómetros Cuadrados):

1. Gravimétrico: 0 4. Eléctricos: 0

2. Magnéticos: 0 5. Radiactivos: 0

3. Sísmicos: 0 6. Otros: 0

d. Métodos Geoquímicos ( Cobertura en Kilómetros Cuadrados):

1. Sedimentos Activos: 0 3. Biogeoquímica: 0

2. Hidrogeoquímica: 0 4. Otros: 0

#### B.3 ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE

1. Inversión

a. En el último año: 0 \$

Acumulada: 0 \$

2. Actividad

a. Construcciones Civiles: 0 m<sup>2</sup>

b. No. Frentes de explotación preparados: 0

c. Porcentaje de avance en el montaje de plantas: 0 (%)

d. Porcentaje de avance en adquisición de equipos: 0 (%)

B.2 Descripción Avance de las Actividades de Exploración

B.3 Descripción Actividades de Construcción y Montaje



## C. PRODUCCIÓN Y VENTAS

Diligencie el siguiente cuadro con la información para el título durante el semestre.

Si sus ventas fueron realizadas en el mercado nacional diligencie lo correspondiente a ventas nacionales

PRODUCCION						
NOMBRE DEL MINERAL	PRODUCTO	UNIDADES (9)	Cantidad			
ARCILLAS MICELANEAS	En Bruto (4)	Toneladas Métricas (tm)	5.830,00			
		Inventario Inicial	0,00			
		Inventario Final	0,00			
		Primer Trimestre	1.900,00			
		Segundo Trimestre	1.780,00			
		Tercer Trimestre	1.100,00			
		Cuarto Trimestre	1.050,00			
		Beneficiado (5)	Toneladas Métricas (tm)	0,00		
			Inventario Inicial	0,00		
			Inventario Final	0,00		
			Primer Trimestre	0,00		
			Segundo Trimestre	0,00		
			Tercer Trimestre	0,00		
	Transformado (6)		Toneladas Métricas (tm)	0,00		
			Inventario Inicial	0,00		
			Inventario Final	0,00		
			Primer Trimestre	0,00		
			Segundo Trimestre	0,00		
			Tercer Trimestre	0,00		
	Cuarto Trimestre	0,00				
	VENTAS					
NOMBRE DEL MINERAL	PRODUCTO	TIPO VENTA	CANTIDAD	PRECIO	SECTOR	
ARCILLAS MICELANEAS	EN BRUTO	CONSUMO	5830	0	N/A	

(4) Material que no ha sufrido ningún proceso de beneficio; corresponde al material tal como sale de la mina, ej: Carbón, caliza, arenas, etc.

(5) Material que es sometido a procesos de separación, molienda, trituración, lavado, concentración y otras operaciones similares, para su posterior utilización o transformación.

(6) Material que resulta de operaciones fisicoquímicas o metalúrgicas a que es sometido el mineral en bruto o beneficiado.

(7) En caso de no tener ventas nacionales deje en cero (0) el precio de venta. Si es consumo propio diligencie la cantidad en el campo de Consumo Propio.

(8) Unidades Gramos (grs) , Libras (lb), Quilates (q), Toneladas Métricas base seca (tm), Metros Cúbicos (m3), Onzas Troy (oz-t).

(9) El precio de venta corresponde al precio promedio ponderado en bocamina para mineral en bruto y al precio de venta en planta para el mineral beneficiado y/o transformado. Se entiende por precio de venta en bocamina y/o en planta, al valor comercial de mineral o producto en pesos por una unidad determinada (ejm: \$/ton, o \$/gr, \$/m3 etc). Este valor que se determina para su comercialización incluye: los costos de producción y la utilidad definida por el productor (para el mineral en bruto) y los costos de producción y beneficio y/o transformación más la utilidad definida por el productor (para el mineral en beneficiado y/o transformado).

(10) En estas casilla identifique el Sector o Subsector Industrial al que van dirigidas las ventas del mineral y la cantidad correspondiente, los cuales están descritos así: 1: Industria Química; 2: Industria del Cemento; 3: Industria Siderúrgica; 4: Industria del Papel; 5: Industria Textil; 6: Industria del Vidrio; 7: Industria Cerámica; 8: Generación Eléctrica; 9: Construcción; 10: Industrial; 11: Agropecuaria; 12:

## D. PROGRAMACION DEL TRABAJO

1. Marque el número de turnos por día: a. Uno  b. Dos  c. Tres
2. Escriba el número de horas por turno: 8.0 horas
3. Escriba el número de días trabajados en el año: 175.0 días
4. Escriba el número de hombres por turno: 3.0 hombres
5. Calcule el número de horas trabajadas en el año: 1400.0 horas;  $1 \times 2 \times 3$
6. Calcule el número de horas-hombre trabajadas en el año: 4200.0 horas;  $14 \times 3$
7. Si hubo suspensión de actividades durante el segundo semestre, indique su duración:

Marque con una "X" la causa de dicha suspensión: 107 días

### Suspensión de actividades

- a. Ordenada por la autoridad minera
- b. Ordenada por la autoridad ambiental
- c. Orden público en la zona del área
- d. Accidente minero
- e. Huelga de los trabajadores del título minero
- f. Incapacidad financiera del titular
- g. Condiciones del mercado
- h. Disolución de la persona jurídica
- i. Carencia de manro de obra
- j. Otra, ¿cuál? CONDICIONES O FACTORES TECNICOS

### E. EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Indique en el siguiente cuadro el número de personas empleadas según su tipo de vinculación, categoría de ocupación y valor de la remuneración en sueldos, salarios y beneficios.

E.1 PERSONAL EMPLEADO Y REMUNERACION			NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL AÑO							Sueldos y salarios (\$) pesos	Beneficios (\$) pesos	
			Nal	Ext	Profesionales	Técnico Tecnólogo	Operarios y obreros	Directivos y empleados de soporte	Total personal ocupado			
									Hombres			Mujeres
1. TITULAR MINERO	1. PERSONAL ASALARIADO	a. Permanente	3	0	0	0	3	0	3	0	14463750	0
		b. Temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		c. Aprendiz y pasante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. OPERADOR MINERO O CONTRATISTA	2. PERSONAL NO ASALARIADO	a. Propietario, socio y familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		b. Temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		c. Aprendiz y pasante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>14463750</b>	<b>0</b>

Porcentaje de mano de obra regional empleada: **100.0 %**

### F. SEGURIDAD INDUSTRIAL

- Escrita el número de accidentes de trabajo que hubo en el año: **0** accidentes
- Escrita el número de cuasi accidentes que hubo en el año: **0** incidentes
- Escrita el número de días perdidos por:
  - a. Lesiones: **0** días
  - b. Fatalidades: **0** días
- Calcule el Índice de Frecuencia (IF): **0.0**  

$$IF = \frac{\text{No. de casos reportados en el periodo} \times 200,000}{\text{Horas hombre trabajadas en el mismo periodo}}$$
- Calcule el Índice de Severidad (IS): **0.0**  

$$IS = \frac{\text{No. de días perdidos o cargados por causa de los casos de ATER durante el último periodo} \times 200,000}{\text{Horas hombre trabajadas en el mismo periodo}}$$
- Escrita el costo de los daños a Titulo por accidentes: **0.00** \$
- Se interpreta como el número de casos ocurridos durante el periodo por cada 200,000 horas hombre de exposición. NTC 3700

#### F.1 SEGURIDAD SOCIAL

- Escrita el número de empleados afiliados a:
  - a. Pensiones: **3**
  - b. Salud: **3**
  - c. Riesgos Profesionales (ARS): **3**
  - d. Caja de Compensación: **3**

#### F.2 SALUD OCUPACIONAL

- Marque con una 'X' si la empresa tiene:
  - a. Reglamento de seguridad minera? S:  No:
  - b. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo? S:  No:
  - c. Sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo? S:  No:
  - d. Brigadas de emergencia? S:  No:

### G. ESTRUCTURA DE COSTOS DE LA OPERACION MINERA

Deposite el siguiente cuadro indicando al fondo de cada ítem el valor que corresponde exclusivamente a título minero y subsección si el año reportado.

G.1 COSTOS DIRECTOS		VALOR TOTAL (\$)	G.2 COSTOS INDIRECTOS (\$)		VALOR TOTAL (\$)
1. Gastos de Personal		9896250	1. Gastos de Personal		4567500
2. Materiales y suministros:		11292600	2. Otros Costos Indirectos de explotación		0
a. Combustibles y lubricantes			3. Gastos Amortales		6000000
b. Madera		0	4. Regalías		981254
c. Energía eléctrica		0			
d. Explosivos		0	<b>6. TOTAL COSTOS INDIRECTOS (1+2+3+4+5)</b>		<b>11548754</b>
e. Accesorios de voladura		0	<b>G.3 GASTOS OPERACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>VALOR TOTAL (\$)</b>
f. Otros		0	1. Gastos de Personal		0
g. Repuestos y suministro de equipos		4400000	2. Otros Costos Indirectos de explotación		0
h. Mantenimiento de equipos		3150000			
<b>3. TOTAL COSTOS DIRECTOS (Total ítems 1 y 2)</b>		<b>28738850</b>	<b>3. TOTAL GASTOS OPERACIONALES (1+2)</b>		<b>0</b>

(B): Si la información de costos se tiene por Empresa o por Mina dirígase a este ítem de acuerdo a la participación porcentual del título dentro de la estructura gacal.

### H. INVERSION

#### H.1 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	1. Saldo a 31 de Diciembre del año anterior al reportado (\$)		2. Saldo a 31 de Diciembre del año reportado (\$)		3. Valor			4. Fuente de financiación	
					a. Construcción y montaje (\$)	b. Reposición (1) (\$)	c. Ampliación (1) (\$)	a. Extranjera (%)	
								Nacional (%)	Extranjera (%)
1. Terrenos	150000000	150000000	0	0	0	0	0	0.0	0.0
2. Construcciones y edificaciones	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3. Maquinaria y equipo	300000000	300000000	0	0	0	0	0	0.0	0.0
4. Flota y equipo de transporte	600000000	600000000	0	0	0	0	0	0.0	0.0
5. Equipo de oficina	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
6. Construcciones en curso	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
7. Total antes de depreciación (1+2+3+4+5+6)	510000000	510000000	0	0	0	0	0	0.0	0.0
8. Depreciación acumulada	360000000	510000000	0	0	0	0	0	0.0	0.0
9. Neto de depreciación acumulada (7-8)	150000000	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
10. Valor neto de propiedades planta y equipo	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
11. Investigación y exploración	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>12. TOTAL DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO-NETO (9 + 10)</b>	<b>150000000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

(10) Repóngase el índice de depreciación al año reportado, los cuales pretenden cambiar los valores que han completado a su favor.

(11) La depreciación de propiedades planta y equipo se reportará al momento de la adquisición de los bienes y no al momento de su adquisición.

OBSERVACIONES A PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

1. Terrenos	
2. Construcciones y edificaciones	
3. Maquinaria y equipo	
4. Flota y Equipo de Transporte	
5. Equipo de Oficina	
6. Construcción en curso	

I. MEDIO AMBIENTE

I.1 CONTINGENCIAS AMBIENTALES

1. Si hubo, escriba el número de contingencias ambientales atendidas durante el año

a. Derames	0	e. Fugas	0
b. Deslizamientos	0	f. Incendios	0
c. Emisiones	0	g. Inundaciones	0
d. Fallos de Estructura	0	h. Total	0

Descripción

I.2 CONSUMO DE AGUA Y VERTIMIENTOS

1. Escriba el volumen total de agua consumida

0.0 miles de metros cúbicos

2. Del volumen total de agua consumida especifique el porcentaje de distribución en las siguientes actividades:

a. Mina	0.0 %	c. Manejo ambiental	0.0 %
b. Procesos	0.0 %	d. Consumo doméstico	0.0 %
e. Otras	0.0 %		

Descripción

3. Marque con una 'X' la fuente de captación de agua

a. Acueducto	<input type="checkbox"/>	d. Agua de Mina	<input type="checkbox"/>
b. Agua Superficial	<input type="checkbox"/>	e. Agua Lluvia	<input type="checkbox"/>
c. Agua Subterránea	<input type="checkbox"/>		

4. Escriba el nombre de la principal fuente de captación (tal como se conoce en la región):

5. Vertimientos líquidos. Escriba el nombre del cuerpo receptor del vertimiento (tal como se conoce en la región):

I.3 CONSUMO DE MADERA

1. Consumo de Madera

a. Escriba la cantidad de madera utilizada:

0 toneladas

b. Marque el origen de la madera que utiliza:

1. Bosque Natural	1
2. Plantación Comercial	1
3. Madera de Desecho	1

Descripción

I.4 CONSUMO ENERGÉTICO

Energético	Unidad	Cantidad / Año
1. Energía Eléctrica	KWh/Año	0
2. Gaseolina Motor	Galones	0
3. Diesel. Otro ACPI	Galones	1947
4. Gas Natural	Metros Cúbicos	0
5. Carbón Mineral	Toneladas	0
6. Biomasa	Toneladas	0
7. Leña y Madera	Toneladas	0

I.5 INVERSIÓN AMBIENTAL

1. Indique la inversión ambiental realizada según los siguientes componentes y/o autoridades:

a. Aire - Ruido	0	pesos
b. Agua	0	pesos
c. Suelo y Paisaje	3000000	pesos
d. Gestión Ambiental	3000000	pesos
e. Control de Taludes	0	pesos

### IMPACTO DE DECISIONES JUDICIALES SOBRE LA OPERACIÓN

¿Algún juez de la republica ha emitido un fallo que afecte negativamente su operación? (Nuevas normas ambientales, nulidad de resoluciones y leyes, suspensión de contrato, suspensión de licencia o permiso ambiental) NO

### IMPACTO DE CAMBIOS NORMATIVOS SOBRE LA OPERACIÓN

¿En el último año ha identificado algún cambio regulatorio que impacte su operación? (Ambiental, Laboral, Social y/o Tributario) NO

### CONFLICTIVIDAD SOCIAL

¿Marchas pacíficas? NO

¿Compañías de oposición de ONG? NO

¿Bloqueo de carreteras? NO

¿Paros Armados? NO

¿Toma de instalaciones? NO

¿Operación de las autoridades locales? NO

¿Conflictos por predios / tierras? NO

### RELACIONAMIENTO CON LAS COMUNIDADES

¿Cuenta con protocolos de comunicación con las comunidades del área de influencia del proyecto? NO

¿Cuenta con protocolos de comunicación con las autoridades locales del área de influencia? NO

¿Cuenta con protocolos de seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión social? NO

¿Cuenta con programas de capacitación o formación para el trabajo de sus empleados? SI

¿Hay presencia de explotación ilícita en su título minero? NO

¿Existía dicha explotación dentro del título antes de que este le fuera adjudicado a usted? NO

### INVERSIÓN SOCIAL

	Ultimo año	Acumulado
Inversión Obligatoria – Cláusula Social	2650000	5150000
Inversión Obligatoria – Cláusula PMA	6000000	10000000
Inversión Voluntaria en RSE	0	0

PLANO LADRILLERA CUCUTA-095- FBMA-2017.dwg, PLANO LADRILLERA CUCUTA-095- FBMA-2017.dwg

#### J. RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

##### J.1 Fecha de Diligenciamiento

1. Día  dd    2. Mes  mm    3. Año  yyyy

##### J.2 Persona responsable por la información suministrada

1. Nombre: Al Refrendar el titular

2. Equivale a la firma del FBM

3. Firma

J.3 Entrego Plano    S     No

##### J.4 Datos del Profesional que diligencia la información suministrada en el anexo de Formato Básico Minero

1. Nombre: Gustavo Asdrubal Mejía uron

2. Matrícula Profesional: 1521788251

3. Nombre: Gustavo Asdrubal Mejía uron

4. Teléfono: 3153826948

5. E-mail: gamu261@yahoo.es

##### J.5 Para uso exclusivo de la Autoridad Minera

1. Ciudad

2. Día     3. Mes     4. Año

##### J.6 Funcionario que Revisó la información del FBM

1. Nombre

2. Firma     3. Cargo

4. Entidad: